

Quito, 3 de agosto de 2023  
**OF. 372-DE-CIMEPI-CB-03-23**

Señor TCrnl. Mgs.  
Esteban Ernesto Cárdenas Varela  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Colegio de Ingenieros Mecánico de Pichincha – CIMEPI.

En atención al Oficio Nro. CBDMQ-JB-2023-0129-OF de 31 de julio del presente año, mediante el cual solicita el acompañamiento al procedimiento de contratación (fases preparatoria, precontractual y contractual) para la **“ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”**; al respecto me permito indicar que el CIMEPI tiene dentro de sus estatutos *“Prestar el debido asesoramiento a los Organismos y Entidades del Sector Público cuando sea requerido e integrar los cuerpos colegiados cuando exista componente de la ingeniería Mecánica en la obra, de conformidad con la Ley”* ya que cuenta dentro de sus agremiados con profesionales de alta formación en varias áreas interdisciplinarias; en tal sentido el CIMEPI pone a su disposición los servicios profesionales de nuestro gremio.

En este sentido aceptamos realizar el acompañamiento al procedimiento de contratación (fases preparatoria, precontractual y contractual) para la Adquisición de unidad de comando de incidentes, en el ámbito técnico de nuestras competencias, con el fin de transparentar dicho procedimiento, y que este apegado a la normativa legal vigente, adjunto la cotización de los servicios profesionales con un monto simbólico previamente acordado con el CBDMQ.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Carlos Baldeón Valencia, MSc.  
**PRESIDENTE**  
**Colegio de Ingenieros Mecánicos de Pichincha - CIMEPI**